

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 5 de 2020-1

Proceso: Investigación

Unidad Académica y/o Administrativa: Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica	Hora de Inicio: 12:00 m
Motivo y/o Evento: Comité de Investigaciones	Hora de finalización: 1:00 p.m.
Lugar: este comité se desarrolla de manera virtual en la sala virtual de Meet https://meet.google.com/cme-xasz-zni?authuser=1&hs=122&ijlm=1597015001589	Fecha: 22-07-2020

Miembros del comité de investigaciones	Nombre	Cargo	Firma
	Camilo Andrés Arias Henao	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica	
	Mario Alberto Rodríguez Barrera,	Representante de Ingeniería Eléctrica Articulado por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.	
	Roberto Emilio Salas Ruiz	Representante de Ingeniería en Telemática por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Sistematización de datos por Ciclos Propedéuticos.	
	Carlos Arturo Bohórquez Ávila	Representante Ingeniería Mecánica articulado por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Mecánica Industrial.	
	Alexander Pinzón Rueda	Representante de Ingeniería de Producción articulado por Ciclos Propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial y el área de medio ambiente.	
	Jorge Pineda	Representante Ingeniería Civil articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Construcciones Civiles.	
	Javier Olarte	Representante de Ingeniería en Control por	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

		Ciclos Propedéuticos, Ingeniería en Telecomunicaciones por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Electrónica por Ciclos Propedéuticos.	
	Milton Mena	Maestría en Ingeniería Civil	
	Pablo Andrés Acosta Solarte	Representante de Ciencias Básicas	
	Nevis Balanta Castilla	Representante de Humanidades	
	Paola Ramos Díaz	Contratista Unidad de Investigaciones CIDC.	
	Ronald González Silva	Contratista Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica.	



	
Elaboró: Ronald González Silva	Visto Bueno del Acta: Camilo Andrés Arias Henao

OBJETIVO: Reunión ordinaria Comité de Investigaciones

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista
2. verificación de quórum
3. Aprobación del orden del día
4. Informe del Director de la Unidad de Investigaciones

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5. Casos y solicitudes

- Propuesta de modificación al acuerdo 02 del 2001 del 26 de marzo 2001. POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES Y SE ESTABLECE LA REGLAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
- Procedimiento de evaluación a los proyectos de investigación sin recursos financieros por parte del comité de investigaciones de la Facultad Tecnológica.

6. Varios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista

EL Director de la Unidad de Investigaciones procede a llamar lista con fin de confirmar que en la sala virtual de reuniones y conferencias Meet (<https://meet.google.com/cme-xasz-zni?authuser=1&hs=122&ijlm=1597015001589>) se encuentran reunidos al menos la mitad más uno de las diez (10) personas que configuran el comité de investigaciones de la Facultad Tecnológica. La actividad arroja el siguiente resultado.

Lista de los miembros del Comité de investigaciones de la Facultad Tecnológica que se encuentran presentes en la sala virtual de reuniones y conferencias Meet (<https://meet.google.com/cme-xasz-zni?authuser=1&hs=122&ijlm=1597015001589>):

1. Mario Alberto Rodríguez Barrera, representante de los Programas Académicos de Ingeniería de Eléctrica Articulado por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión
2. Carlos Arturo Bohórquez Ávila, representante de los Programas Académicos de Ingeniería Mecánica articulada por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Mecánica Industrial
3. Alexander Pinzón Rueda, representante de los Programas Académicos de Ingeniería de Producción articulado por Ciclos Propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial
4. Jorge Pineda, representante de los Programas Académicos de Ingeniería Civil articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Construcciones Civiles
5. Nevis Balanta Castilla, representante del Área de Humanidades
6. Javier Olarte, representante de los Programas Académicos de Ingeniería en Control por Ciclos Propedéuticos, Ingeniería en Telecomunicaciones por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Electrónica por Ciclos Propedéuticos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7. Camilo Andrés Arias Henao, Director de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.

Lista de los miembros del Comité de investigaciones de la Facultad Tecnológica que no se presentaron la sala virtual de reuniones y conferencias Meet (<https://meet.google.com/cme-xasz-zni?authuser=1&hs=122&ijlm=1597015001589>):

1. Milton Mena, representante del Proyecto Curricular de Maestría en Ingeniería Civil, Énfasis en Construcción y hábitat.
2. Roberto Emilio Salas Ruiz, representante de los Programas Académicos de Ingeniería en Telemática por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Sistematización de datos por Ciclos Propedéuticos
3. Pablo Andrés Acosta Solarte, representante del Área de Ciencias Básicas

2. Verificación de quorum

El Director de la Unidad de investigaciones confirma que existe quórum para realizar el Comité de Investigaciones, ya que se encuentran reunidos siete (7) miembros de los diez que lo conforman.

3. aprobación del orden del día

Los miembros del comité de investigaciones presentes en la sala virtual de reuniones y conferencias Meet (<https://meet.google.com/cme-xasz-zni?authuser=1&hs=122&ijlm=1597015001589>) aprueban el orden del día correspondiente al acta No. 4 de 2020-1

4. Aprobación del acta anterior

EL Comité de Investigaciones de la Facultad tecnológica decide aprobar el acta relacionada a continuación:

- Acta N°4 del Comité de Investigaciones de la Facultad Tecnología correspondiente al periodo académico 2020-1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5. Casos y solicitudes

- Propuesta de modificación al acuerdo 02 del 2001 del 26 de marzo 2001. POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES Y SE ESTABLECE LA REGLAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Decisión: *El Comité de Investigaciones de la Facultad Tecnológica luego de deliberar sobre la modificación al Acuerdo 02 del 2001 (de marzo 26 de 2001) de la Facultad Tecnológica y puntualmente sobre el nombramiento del Director de la Unidad de Investigaciones y su mecanismo de designación, el cual se encuentra descrito en el artículo 7 de dicho acuerdo, se decide, modificar el artículo 7 y agregar el párrafo 1 al mismo.*

Dicha modificación se presenta a continuación:

ARTICULO 7. El director de investigaciones lo será de la Unidad de Investigaciones que aquí se crea y será designado por el Decano de la Facultad tecnológica preferiblemente de entre los miembros que integren el comité de investigaciones.

PARAGRAFO 1. En caso de que no sea posible la selección del director entre los miembros del comité, este podrá ser elegido de entre los miembros de los grupos de investigación que estén formalizados ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico o la dependencia que haga sus veces y que tenga las cualidades propuestas en el artículo 6º del Acuerdo 02 del 2001(de marzo 26 de 2001)

Anexos:

- acuerdo 02 del 2001 del 26 de marzo 2001. POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES Y SE ESTABLECE LA REGLAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
- Procedimiento de evaluación a los proyectos de investigación sin recursos financieros por parte del comité de investigaciones de la Facultad Tecnológica.

Decisión: *El Comité de Investigaciones de la Facultad Tecnológica decide: 1) empezar a crear el banco de evaluadores para las propuestas de investigación sin recursos financieros, 2) a partir del periodo académico 2020-3 las propuestas de investigadores irán a pares académicos tal como lo describe la RESOLUCIÓN # 04 de 2108 Mayo 24 de 2018, Por la cual se dispone el reglamento para la institucionalización de proyectos de investigación sin recursos financieros en la Facultad Tecnológica , 3) tomar como base el documento de evaluación de propuestas de investigación usado por el CIDC para tal fin.*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Anexos:

2. RESOLUCIÓN # 04 de 2108 mayo 24 de 2018 Por la cual se dispone el reglamento para la institucionalización de proyectos de investigación sin recursos financieros en la Facultad Tecnológica

1. Varios

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Presentar un formato modelo para evaluar las propuestas de investigación sin recursos financieros	Camilo Arias Henao	Próximo Comité de Investigaciones

En constancia se firma la presente acta por el Asistente y el Director de la Unidad de Investigaciones.

 <hr/> Elaboró: RONALD GONZÁLEZ SILVA Asistente Unidad de Investigaciones.	<hr/> Visto Bueno del Acta: CAMILO ANDRÉS ARIAS HENAO Director Unidad de Investigaciones.
--	---